

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

PROGRAMACIÓN DE FAGOT

Curso 2023–2024

Profesora – Ana Rodríguez García

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES	2
CURSO PRIMERO ENSEÑANZA ELEMENTAL.....	4
CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA ELEMENTAL.....	10
CURSO TERCERO ENSEÑANZA ELEMENTAL	17
CURSO CUARTO ENSEÑANZA ELEMENTAL	23
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	30
CURSO PRIMERO ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	30
CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA PROFESIONAL	36
CURSO TERCERO ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	41
CURSO CUARTO ENSEÑANZA PROFESIONAL	47
CURSO QUINTO ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	52
CURSO SEXTO ENSEÑANZA PROFESIONAL	57
CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	64
RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	65
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	65
AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES.....	65
PRUEBAS DE ACCESO.....	66
ANEXO I - RÚBRICA DE EVALUACIÓN EE.EE.....	80
ANEXO II - RÚBRICA DE EVALUACIÓN EE.PP.....	81

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Metodología

Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que nos podemos encontrar, es decir, a sus diferentes edades, motivaciones y en definitiva sus diferentes características psicoevolutivas, la metodología a emplear será la siguiente:

- Activa: el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador. Aprender a aprender. Metacognición. Un aprendizaje basado en el constructivismo.
- Individualizada: se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. Debe concederse a la programación, por tanto, un margen de flexibilidad para adaptarse a cada caso con el objeto de sacarle el máximo aprovechamiento. En este sentido, la propuesta didáctica se orientaría a atender la diversidad.
- Motivadora: programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
- Integradora: no solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.
- Progresiva: la programación debe ajustarse al nivel real del alumnado. Es necesario, por tanto, que las dificultades estén bien dosificadas para mantener la ilusión y el ánimo de aprender. La figura de los padres es vital, por lo que las reuniones con estos tienen capital importancia y ha de llevarse a cabo con la frecuencia que se considere necesaria. Ellos han de colaborar recordando a sus hijos la necesidad de repasar, asimilar y poner en práctica lo enseñado en la clase. Así pues durante los primeros años el alumno/a forjará un hábito sano de estudio en casa que le conducirá a buenos resultados sin duda. Participación, implicación activa, del alumno/a en actividades fuera del aula (audiciones, conciertos en teatros, intercambios) supone una metodología de formación integral para el alumno/a como posible futuro músico/a e intérprete.

El estudio es el denominador común de todo el alumnado, independientemente de las aptitudes de cada uno. Debe estudiar de manera planificada y organizada en función a lo trabajado en clase y atendiendo a las actividades propuestas en clase para alcanzar los objetivos planteados. Esto evitará un estudio mecánico y repetitivo que propicie malos hábitos posturales y de ejecución.

El alumno tiene que tener conciencia clara respecto a este punto, sus horas de estudio deben ser momentos en los que su cerebro entre de forma activa en el proceso, debe saber

que no es cuestión de hora, sino que es cuestión de calidad y de tiempo bien aprovechado. Han de comprender que ha de ser el cerebro el motor del estudio. El primer acercamiento a la obra debe ser lento y reflexivo, ha de estudiar por frases musicales y nunca por páginas, ya que a veces una página no completa la idea musical; el estudio se hará a través del análisis de las obras, observando los problemas técnicos y musicales y tratando de resolverlos. Estudiará con más intensidad aquellos pasajes que presenten más problemas. Otro factor importante es la velocidad, en las primeras lecturas, que ha de ser una velocidad adecuada a las posibilidades del intérprete, una velocidad que permita oír con claridad los sonidos, así como para realizar la técnica adecuada a cada obra, pero siempre tendrá que tocarla a una velocidad más lenta aunque crea dominarla, ya que si siempre toca muy rápido puede caer en vicios como notas falsas, precipitaciones, etc. Otro elemento importantísimo es el control del oído, no olvidemos que una de las metas principales de todo músico es la calidad del sonido; en los primeros niveles es imprescindible la cooperación del profesor, pero a medida que avanzamos debe ser el propio alumno quien vaya adquiriendo autonomía en el estudio de este elemento musical. El alumnado debe aprender a aprender, construyendo su propio aprendizaje en función de sus habilidades y motivaciones.

En el aula de fagot se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Trabajaremos de forma natural, la enseñanza musical es un lenguaje y como tal seguiremos un aprendizaje coherente, primero se escucha, luego se imita y posteriormente se lee. Desarrollar la memoria en el ciclo vital de las Enseñanzas Elementales es fundamental, es en esta época cuando se debe ejercitar por sí misma, por tanto el aprendizaje del fagot ayudará a desarrollar el hipocampo.

En el aula de fagot se trabajará con distintos materiales, métodos, estudios, adaptaciones, obras, etc. En ellos se trabajará la lectura y el ajuste métrico musical, así como la propia interpretación. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, etc.).

En cuanto a las clases colectivas se realizarán en grupos y el número de alumnos estará condicionado a la cantidad de estudiantes que estén matriculados en cada curso, de manera que sea proporcional, pudiendo hacer grupos homogéneos y heterogéneos, dependiendo de los aspectos que se vayan a trabajar.

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizarán todos los alumnos que se encuentren cursando enseñanzas elementales, siempre y cuando sea necesario y las obras del curso lo requieran. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudará al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos (técnico -interpretativos) trabajados tanto en las clases individuales como en las colectivas.

CURSO PRIMERO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Conocer las partes que componen el instrumento así como su montaje, limpieza y funcionamiento.
- Adoptar una buena posición corporal para una correcta técnica de respiración, colocación del instrumento y coordinación de ambas manos.
- Controlar los músculos de la embocadura para facilitar una buena emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, dentro de las exigencias del nivel.
- Conseguir una concepción correcta de cómo debe sonar el instrumento tanto en afinación como en calidad sonora.
- Emitir un sonido estable dentro de una extensión mínima de dos octavas.
- Actuar como miembro de un grupo para adaptarse al trabajo de conjunto.

Contenidos

A) - CONCEPTUALES

- Conocimiento general del instrumento y sus partes.
- Estudio de la respiración diafragmática.
- La embocadura.
- La emisión.
- Presión en la columna de aire.
- Posición del ejecutante.
- La memoria.

B) - PROCEDIMENTALES

- Práctica de conjunto.
- Notas tenidas sobre el registro medio del instrumento.
- Canciones y temas populares, dúos, tríos, etc.
- Escalas de Do Mayor y La menor (armónica y melódica).
- Escala cromática hasta dos octavas.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para la obtención de una buena calidad del sonido. Empezando con la interpretación de dúos y tríos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Emisión del sonido en distintas dinámicas y alturas.

C) - ACTITUDINALES

- Desarrollo de la sensibilidad musical para la correcta interpretación y entendimiento de las estructuras musicales, con el fin de incentivar el interés del alumno por conocer otros aspectos de la música.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 1º Curso de E.E

PRIMER TRIMESTRE

Conocimiento y montaje de las partes del fagot, así como su cuidado.

Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

Ejercicios previos con la lengüeta y el tudel como práctica y desarrollo del sonido.

Desarrollo de las lecciones:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 1 a la 4 con sus respectivas obras de concierto.
- Abracadabra – Lecciones de la 1 a la 20.
- Una pieza de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

SEGUNDO TRIMESTRE

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Ejercicios de respiración con y sin instrumento. Escalas: Fa Mayor

Desarrollo de las lecciones:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 5 a la 8 con sus respectivas obras de concierto.
- Abracadabra – Lecciones de la 21 a la 42
- Una pieza de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

· TERCER TRIMESTRE

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Desarrollo de las tonalidades, hasta una alteración. Escalas: Do Mayor.

Ejercicios simples de staccato. Desarrollo de las lecciones:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 9 a la 12 con sus respectivas obras de concierto.
- Abracadabra – Lecciones de la 43 a la 64
- Una pieza de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

Criterios de Evaluación

- Demostrar una correcta y progresiva asimilación de la técnica respiratoria y de la embocadura. Este criterio es determinante para el posterior desarrollo instrumental del alumno.
- Mostrar en las lecciones y piezas estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Se pretende verificar la capacidad del alumno para aplicar en el estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, demostrar una autonomía progresiva del trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra. Este criterio pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo

que escucha y se adapta al resto del grupo. Este criterio presta atención a la capacidad del alumno para adaptarse al trabajo en común.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

- Aprende tocando el Fagot P. WASTALL (Ed. Boosey & Howkes).
- Abracadabra Bassoon J. SEBBA
- The Really Easy Bassoon Book G. SHEEN
- Razzmajazz Bassoon S. WATTS
- Álbum del petit fagotista L. GUASTEVI
- Distintos CD, MP3,
- Materiales audiovisuales variados.
- Material de ampliación y refuerzo: Arreglos, Bassoon Student y Studies and Melodious Studies.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.

Mínimos exigibles

- Escalas de Fa M.
- 8 Unidades Didácticas del Libro Aprende tocando el Fagot y alcanzar la lección 42 de Abracadabra.
- Una pieza de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 80% , Audiciones y conciertos 10% y Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

Objetivos

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contraen

una tarea colectiva.

- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el curso anterior tales como respiración, calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Conocer las posibilidades del instrumento y saber utilizarlas tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.

Contenidos

A) - CONCEPTUALES

- La columna de aire.
- La embocadura.
- La emisión.
- La presión.
- El staccato y el legato.
- Los matices.
- Las alteraciones.
- La afinación.
- La memoria.

B) - PROCEDIMENTALES

- Práctica de ejercicios tanto técnicos como melódicos, con los que mejorar el sonido, la afinación y el sentido musical.
- Práctica de escalas mayores y menores controlando la emisión en diferentes

- articulaciones, hasta dos alteraciones.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos y articulaciones.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces que permitan un progresivo aprendizaje.
 - Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos para mejorar los reflejos auditivos e interpretativos del alumno.
 - Notas tenidas sobre toda la extensión conocida del instrumento en diversos matices.
 - Canciones y temas clásicos para fagot solo, dúos, tríos, etc., acordes al nivel.
 - Interpretación de estudios y obras acordes al nivel técnico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 2º Curso de E.E

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los estudios:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 13 a la 16 con sus respectivas obras de concierto.
- Abracadabra – Lecciones de la 65 a la 91.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios para trabajar la relajación y el sonido.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los estudios:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 17 a la 20 con sus respectivas obras de concierto.
- Abracadabra – Lecciones de la 92 a la 110.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

TERCER TRIMESTRE

Práctica de ejercicios sencillos de improvisación y lectura a primera vista.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava con distintas articulaciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de los estudios:

- Aprende tocando el Fagot - Unidades de la 21 a la 24 con sus respectivas obras de concierto.

- Abracadabra – Lecciones de la 111 a la 124.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book o de Razzmajazz Bassoon.

Criterios de evaluación

- Demostrar una correcta y progresiva asimilación de la técnica respiratoria y de la embocadura. Este criterio es determinante para el posterior desarrollo instrumental del alumno.
- Mostrar en las lecciones y piezas estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Se pretende verificar la capacidad del alumno para aplicar en el estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, demostrar una autonomía progresiva del trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra. Este criterio pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto del grupo. Este criterio presta atención a la capacidad del alumno para adaptarse al trabajo en común.

Repertorio, Bibliografía y Recursos Didácticos

- | | |
|--|-----------------------------------|
| • Aprende tocando el Fagot | P. WASTALL (Ed. Boosey & Howkes). |
| • Abracadabra Bassoon | J. SEBBA |
| • The Really Easy Bassoon Book | G. SHEEN |
| • Razzmajazz Bassoon | S. WATTS |
| • La Clase Colectiva | D. CURSÁ, A. IBÁÑEZ |
| • Distintos CD, MP3, | |
| • Materiales audiovisuales variados. | |
| • Material de ampliación y refuerzo: Arreglos, Bassoon Student y Studies and Melodious Estudios. | |

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).

- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido en todo el registro del fagot-
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- Mostrar intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- Demostrar una buena lectura a primera vista.
- Interpretar de memoria.
- Adoptar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones)

Mínimos exigibles

- Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones y escala cromática.
- Llegar a la Un. 15 de Aprende tocando el Fagot y a la lección 110 de Abracadabra.
- Interpretación de al menos una de las piezas del programa por trimestre (obras de Abracadabra o ATF en dúo, Razzmajazz o The Easy Bassoon Book).
- Interpretación, en grupo, de una o varias piezas elegidas de entre los textos empleados en la clase colectiva.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1

punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 80%, Audiciones y conciertos 10% y Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media aritmética de la sumade las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cadauno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de losmínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estarásupeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivosy en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

Objetivos

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contraen en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas

elementales.

- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora. (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso. (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

CURSO TERCERO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Desarrollar y mejorar los objetivos tratados en los cursos anteriores, perfeccionando la calidad de la emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido, tratando de equilibrar la sonoridad, emisión y estabilidad sonora en toda la extensión del instrumento.
- Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas de una dificultad acorde con el nivel.
- Conocer y utilizar la clave de Do en cuarta línea.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La columna de aire.
- La embocadura.
- La emisión.
- La presión.
- El staccato y el legato.
- Los matices.
- El fraseo.
- La afinación.
- La memoria.

B).- PROCEDIMENTALES

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodos, frases, etc.) para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 3 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros del instrumento.
- Interpretación de dúos, tríos, etc., así como obras sencillas del repertorio con piano para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Lectura de textos a primera vista para mejorar los reflejos del alumno.
- Desarrollo de la memoria mediante la asimilación de textos a partir de su estructura, cambios tonales, etc.
- Notas tenidas y filadas en diversos matices y sobre toda la extensión del instrumento.
- Canciones y temas clásicos en dúos, tríos, etc. acordes al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 3º Curso de E.E.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot.
- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones

Desarrollo de las lecciones:

- Fagotterie vol. 2 – Unidades de Do Mayor, La menor, Fa Mayor y Re menor con sus respectivos dúos.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book, de Really Easy Jazzin' about o de Time Pieces for Bassoon Vol. I.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot (continuación).
- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo, con distintas articulaciones.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de las lecciones:

- Fagotterie vol. 2 – Unidades de Sol Mayor, Mi menor, Sib Mayor y Sol menor con sus respectivos dúos.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book, de Really Easy Jazzin' about o de Time Pieces for Bassoon Vol. I.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot (continuación).
- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo, con distintas articulaciones y duraciones.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta tres alteraciones.

Desarrollo de las lecciones:

- Fagotterie vol. 2 – Unidades de Re Mayor, Si menor, Mib Mayor y Do menor con sus respectivos dúos.
- Dos piezas de The Really Easy Bassoon Book, de Really Easy Jazzin' about o de Time Pieces for Bassoon Vol. I.

Criterios de evaluación

- Demostrar una correcta y progresiva asimilación de la técnica respiratoria y de la embocadura.
- Mostrar en los estudios y piezas estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista, y como miembro de un grupo, obras

representativas de su nivel. Se pretende observar el fraseo, la afinación y la calidad del sonido.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

- Fagotterie Vol. II J. van BEEKUM
- The Really Easy Bassoon Book G. SHEEN
- Time Pieces for Bassoon vol. I I. DENLEY
- Really Easy Jazzin' about P. WEDGWOOD
- Four Sketches G. JACOB
- Distintos CD, MP3,
- Materiales audiovisuales variados.
- Material de ampliación y refuerzo: Arreglos, Bassoon Student y Studies and Melodious Estudios.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos de cursos anteriores.
- Leer a primera vista.
- Interpretar textos musicales de memoria.
- Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones, etc.
- Demostrar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.).
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

- Escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones, con sus arpeggios y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones de Fagotterie hasta Do m.
- Interpretación de dos de las piezas del programa.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 80% , Audiciones y conciertos 10% y Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá las pruebas que estime oportunas según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del 20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASES COLECTIVAS

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el

- profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
 - d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

CURSO CUARTO ENSEÑANZA ELEMENTAL

Objetivos

- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno, trinos, etc.
- Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas de una dificultad acorde con este nivel, con acompañamiento de piano.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo en la búsqueda de una buena calidad sonora.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4ª línea.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- El staccato rápido, el picado-ligado y el subrayado.
- Los trinos.
- La expresión.
- El vibrato.
- La afinación.
- Notas de adorno.
- La memoria.

B).- PROCEDIMENTALES

- Práctica de conjunto.
- Escalas mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 4 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Estudio de los trinos en redondas, blancas y negras.
- Introducción al vibrato como recurso interpretativo y expresivo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, etc.
- Conocimiento y aplicación de las características interpretativas de cada estilo para poder tocar cada obra en su contexto musical.
- Iniciación en la construcción de las lengüetas así como el ajuste de las mismas con el fin de obtener de estas el máximo rendimiento.
- Práctica de la memorización y la lectura a primera vista.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS de 4º Curso de E.E

PRIMER TRIMESTRE

- Fagotterie Vol. II – Unidades de La Mayor, Fa# menor, Lab Mayor y Fa menor.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol I (Weissenborn).
- Una de las obras programadas para el curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Fagotterie Vol. II – Unidades de Mi Mayor, Do# menor y Reb Mayor.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol I (Weissenborn).
- Una de las obras programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades de la XX a la XIII.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol I (Weissenborn).
- Una de las obras programadas para el curso.

Criterios de evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|--|----------------|
| • Fagotterie Vol. II | J. van BEEKUM |
| • Estudios para Fagot, op. 8 Vol. I | J. WEISSENBORN |
| • Practical Method for the Bassoon | J. WEISSENBORN |
| • Materiales de lectura a primera vista. | |

OBRAS PROGRAMADAS

- | | |
|---|----------------|
| • Time Pieces for Bassoon vol. I | I. DENLEY |
| • Going Solo Bassoon (Selección) | G. SHEEN |
| • Four Sketches | G. JACOB |
| • Arioso and humeske op. 9 n ^o 1 | J. WEISSENBORN |
| • Belle province gaspesie | A. AMELLER |
| • Vieille chanson a boire | E. GOOSENS |
| • Funeral Marcha de la Marioneta | C. GOUNOD |
| • Sonata en Fa Mayor | E. GALLIARD |
| • Sonata en Sol menor | L. MERCI |
| • Sonata en Sib Mayor | J. BESOZZI |
| • Arreglos varios. | |

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura de distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos propuestos para el ciclo elemental.

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlarse ante una actuación en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial la interpretación de memoria.
- Demostrar una actitud y comportamiento positivos en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc)

Mínimos exigibles

- Escalas mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 4 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Interpretar los estudios de Fagotterie hasta Do# menor incluido.
- Interpretar al menos 3 obras de las que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano o fagot.
- Interpretar, en grupo, varias piezas de entre los textos de la clase colectiva.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.
- 4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.
- 5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una

información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 80% , Audiciones y conciertos 10% y Clase Colectiva 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la sumade las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cadauno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de losmínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estarásupeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivosy en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son losejercicios y obras a

presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CLASE COLECTIVA.

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

El aprobar 4º de EE no presupone la superación de la prueba de acceso. Lo primero indica que ha superado los objetivos del curso y lo segundo que se le ve capacitado para afrontar las EP.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las clases constarán de dos partes, la primera se trabajará la técnica base y en la segunda interpretación.

En la primera parte se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello de memoria.

La segunda parte constará de los ejercicios de interpretación, bien sean de los métodos como de las obras propuestas, según sea el caso. En ellos se trabajará la lectura, el ajuste métrico musical, el mecanismo técnico y la interpretación musical. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, cuadratura de los dedos, etc.).

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizarán todos los alumnos que estén cursando enseñanzas profesionales. Su trabajo será quincenal con una duración de treinta minutos. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudará al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos (técnico-interpretativos) trabajados en las clases individuales, pero con el contexto polifónico, lo que ayudará al alumno a tener una visión general de la obra. Al mismo tiempo seguirá trabajando la afinación, el ajuste rítmico, las estructuras formales, etc.

CURSO PRIMERO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

La enseñanza del Fagot en este curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4ª línea.

Contenidos

A)- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea
- El staccato rápido, el picado-ligado y el subrayado
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato
- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria

B)- PROCEDIMENTALES

- Práctica de conjunto
- Escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 5 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Escalas Mayores y menores con intervalos de 3ª
- Estudio de los trinos en redonda y blanca.
- Estudio del vibrato hasta 4 ondulaciones por tiempo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las características interpretativas.
- Iniciación en la construcción de las lengüetas, así como el ajuste de las mismas con el fin de obtener de estas el máximo rendimiento.
- Práctica de la memorización y la lectura a primera vista.
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 1º CURSO DE E.P

PRIMER TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades XIV y XV.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol I (Weissenborn) – Estudios de articulaciones y tonalidades hasta 3 alteraciones.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta tres alteraciones de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades XVI y XVII.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol. I (Weissenborn) – Estudios de ornamentaciones y tonalidades hasta 5 alteraciones.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta cuatro alteraciones de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).

- Una de las obras programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades de la XVIII a la XIX.
- Estudios de Fagot op. 8 Vol. I (Weissenborn) – Estudios de la clave de do y tonalidades hasta 6 alteraciones.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta cinco alteraciones de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| • Practical Method for the Bassoon | J. WEISSENBORN |
| • Estudios para Fagot, op. 8 Vol. I | J. WEISSENBORN |
| • Introducing the tenor clef | F. RINK |
| • Das Fagott (ampliación) | W.SELTMAN, G. ANGERHOFER |

OBRAS PROGRAMADAS

- | | |
|---|----------------|
| • Sonata en Mi menor para Fagot y bajo continuo | B. MARCELLO |
| • Concierto en Do Mayor | J. K. NERUDA |
| • Concertino en Sib Mayor | M. HAYDN |
| • Seis Dúos | C. L. DIETTER |
| • Tarantella | L. MILDE |
| • Fünf kleine Stücke | J. WEISSENBORN |
| • Nest-or | J. MESEGUER |
| • Toccata | P. GABAYE |
| • Un soir à Saint-Émilion | H. SAUGUET |

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada

curso, establece esta programación.

- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, deberá haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos descritos para el nivel, por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, propuestos para este nivel.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Leer a primera vista con cierta soltura y fluidez.
- Interpretar obras de memoria.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpegios, de memoria, hasta 5 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Interpretar hasta la Unidad XV del Método de Weissenborn y los estudios hasta 4 alteraciones de los Estudios de Weissenborn (op. 8, Vol. I). Debe haber interpretado también al menos cinco estudios de cada apartado programado (articulación, ornamentación y lectura de clave de Do en Cuarta).
- Interpretar dos obras con piano acompañante de las que se encuentran en el programa.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90% , Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con

esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO SEGUNDO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- La enseñanza del Fagot en este curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, mecanismo, etc..
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4ª línea.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea.
- El staccato rápido, el picado-ligado y el subrayado.
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato
- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria

B).- PROCEDIMENTALES

- Práctica de conjunto
- Escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 6 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Escalas Mayores y menores con intervalos de 3ª
- Estudio de los trinos en redonda, blanca y negra.
- Estudio del vibrato hasta 4 ondulaciones por tiempo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Construcción de las lengüetas así como el ajuste de las mismas con el fin de obtener de estas el máximo rendimiento.
- Práctica de la memorización y la lectura a primera vista.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS 2º CURSO DE E.P.

PRIMER TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades XX y XXI.
- Das Fagott – Unidades de la 1 a la 10.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta una alteración (Método de Giampieri).
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades XXII y XXIII.
- Das Fagott – Unidades de la 11 a la 15.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta dos alteraciones (Método de Giampieri).
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Practical Method for the Bassoon (Weissenborn) – Unidades XXIV y XXV.
- Das Fagott – Unidades de la 16 a la 20.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática y escalas hasta tres alteraciones (Método de Giampieri).
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- Practical Method for the Bassoon J. WEISSENBORN
- Método progresivo para Fagot A. GIAMPIERI
- Das Fagott W.SELTMAN, G. ANGERHOFER
- Introducing the tenor clef F. RINK

OBRAS PROGRAMADAS

- Duetto en Sol m C. SCHAFFRATH
- Sonata para fagot y bajo continuo J. B. BOISMORTIER
- 6 Dúos para dos fagotes C. L. DIETTER
- Concierto en Do M.L. KOZELUCH
- Capriccio J. WEISSENBORN
- Tema y variaciones para Fagot y Piano B. DVARIONAS

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura de distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).

- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlar la situación ante una actuación en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 3 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones del programa hasta la Unidad XX del Método de Weissenborn y la Unidad 17 de Das Fagott.
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano y otra obra en dúo de fagotes.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.
- 4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará

una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC y de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90% , Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la sumade las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cadauno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de losmínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estarásupeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivosy en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO TERCERO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea.
- El staccato rápido, el picado-ligado, el subrayado y el doble picado.
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato
- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria
- Calidad sonora en todos los registros
- El fraseo
- Emisión del aire en diferentes alturas y dinámicas

B).- PROCEDIMENTALES

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc.), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 3º DE E.P.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 1 al 6.
- Das Fagott – Unidades de la 21 a la 25.
- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 1 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Sib/Do sobreagudo y escalas hasta cuatro alteraciones (Método de Giampieri) de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 7 al 12.
- Das Fagott – Unidades de la 26 a la 30.
- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 2 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Do sobreagudo y escalas hasta cinco alteraciones (Método de Giampieri) de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 13 al 18.
- Das Fagott – Unidades de la 31 a la 36.

- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 3 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Do sobreagudo y escalas hasta seis alteraciones (Método de Giampieri) de memoria.
- Estudios de Introduction to the tenor clef (Clave de Do).
- Una de las obras programadas para el curso.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| • Fagott-Studien op. 8, Vol. II | J. WEISSENBORN |
| • Das Fagott | W. SELTMAN, G. ANGERHOFER |
| • Método progresivo para Fagot | A. GIAMPIERI |
| • Introducing the tenor clef | F. RINK |

OBRAS PROGRAMADAS

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| • Fantasía nº 10 (selección) | B. SELMA Y SALAVERDE |
| • Sonata en Fa menor | G. P. TELEMANN |
| • Sonata en Si b Mayor | J. BESSOZZI |
| • Sonata en Fa Mayor op. 24.3 | F. DEVIENNE |
| • Nocturno | J. WEISSENBORN |
| • II Solo de concierto | E. BOURDEAU |
| • Bassoon Suite | A. LONGO |

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura de distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente curso, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos y marcar una evolución creciente por medio de:

- Dominar técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar obras de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del fagot; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 5 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones del programa hasta la Unidad 17 de los Estudios de Weissenborn y la Unidad 30 de Das Fagott.
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano y otra obra de dúo de fagotes.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

1. El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.
2. La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
3. La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.
4. Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.
5. Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC y de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90% ,
Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO CUARTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea.
- El staccato rápido, el picado-ligado, el subrayado y el doble picado.
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato
- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria
- Calidad sonora en todos los registros
- El fraseo
- Emisión del aire en diferentes alturas y dinámicas

B).- PROCEDIMENTALES

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en

los distintos registros.

- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 4º CURSO DE E.P.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 19 al 24.
- Dos estudios seleccionados del Método de Ozi
- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 4 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Do sobreagudo y escalas por todas las tonalidades de memoria (Estudios de Giampieri).
- Una de las obras programadas para el curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 25 al 30.
- Dos estudios seleccionados del Método de Ozi
- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 5 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Do sobreagudo y escalas por todas las tonalidades de memoria (Estudios de Giampieri).
- Una de las obras programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Estudios de Fagot op. 8 Vol. II (Weissenborn) – Estudios del 31 al 36.
- Dos estudios seleccionados del Método de Ozi
- Studi Progressivi (Método de Giampieri) hasta 6 alteraciones con sus correspondientes escalas de memoria.
- Ejercicios prácticos de la escala cromática hasta el Do sobreagudo y escalas por todas las tonalidades de memoria (Estudios de Giampieri).
- Una de las obras programadas para el curso.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|---------------------------------|----------------|
| • Fagott-Studien op. 8, Vol. II | J. WEISSENBORN |
| • Método 42 Caprichos | J. OZI |
| • Método progresivo para Fagot | A. GIAMPIERI |
| • 16 estudios diarios | A. GIAMPIERI |

OBRAS PROGRAMADAS

- | | |
|---|--------------|
| • Sonata en Do Mayor | J. F. FASCH |
| • Concierto en La menor | A. VIVALDI |
| • Concierto para Fagot | F. DANZI |
| • Sonata para Fagot y Violonchelo en Sib M KV 292 | W. A. MOZART |
| • Variaciones <i>Es kann ja nich immer so bleiben</i> | E. KUMMER |
| • Solo de Concierto op. 69 | G. PIERNÉ |
| • Burlesque | E. BOZZA |
| • Sonata | P. HINDEMITH |

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura de distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.

- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc.).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico, tener superados los objetivos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Domina técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del fagot; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 6 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones del programa hasta la Unidad 27 de los Estudios de Weissenborn y 3 caprichos del Método de Ozi.
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano y otra obra de dúo de fagotes.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las

actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC y de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90%, Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO QUINTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea.
- El staccato rápido, el picado-ligado, el subrayado y el doble picado.
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato

- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria
- Calidad sonora en todos los registros
- El fraseo
- Emisión del aire en diferentes alturas y din micas
- Efectos Sonoros (Frullati , voz con sonido)

B).- PROCEDIMENTALES

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 6 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 5º CURSO DE E.P.

PRIMER TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 1 al 4.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales. Introducción al Contrafagot.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 5 al 8.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- L. Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I" números 1 y 2.
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales.

TERCER TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 9 al 12.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- L. Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I" números 3 y 4.
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|--|---------------------|
| • 25 Estudios de escalas y arpeggios op. 25 | L. MILDE |
| • 16 estudios diarios | A. GIAMPIERI |
| • 25 Estudios de Concierto op. 26, Vol. I (ampliación) | L. MILDE |
| • Orchester probenspiel Bassoon/Contrabassoon | KOLBINGER. (PETERS) |

OBRAS PROGRAMADAS

- | | | |
|---|------------|------------|
| • Concierto Si b Mayor | A. VIVALDI | |
| • Concierto Re menor | A. VIVALDI | |
| • Concierto en Fa Mayor | J. STAMITZ | |
| • Dúos sobre Arias del Barbero de Sevilla | | G. ROSSINI |

- Variaciones y Rondó J. KALLIWODA
- Sonata para Fagot op. 9 G. SCHRECK
- Romanza E. ELGAR
- Sonata para Fagot y Piano P. HINDEMITH

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superado los objetivos denotando una evolución creciente por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos interpretativos.

Mínimos Exigibles

- Interpretar los estudios del libro Escalas y Arpeggios de Milde hasta el estudio número 8, así como el estudio 1 y 3 de los Estudios diarios de Giampieri.
- Interpretar 2 de las obras que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos I.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.
- 4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.
- 5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC y de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90%, Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa

del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CURSO SEXTO ENSEÑANZA PROFESIONAL

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media,

desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.

- Utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.
- Estudio de diversos efectos sonoros para mejorar la calidad sonora y para su posterior uso en obras o fragmentos musicales que lo requieran.

Contenidos

A).- CONCEPTUALES

- La clave de Do en 4ª línea.
- El staccato rápido, el picado-ligado, el subrayado y el doble picado.
- Los trinos
- La respiración
- La expresión
- El vibrato
- La afinación
- Notas de adorno
- La memoria
- Calidad sonora en todos los registros
- El fraseo
- Emisión del aire en diferentes alturas y dinámicas
- Efectos Sonoros (Frullati, Voz con Sonido)

B).- PROCEDIMENTALES

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc.), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc.
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 6º CURSO DE E.P.

PRIMER TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 13 al 16.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 17 al 20.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales.

TERCER TRIMESTRE

- 25 Estudios Op.24 (Milde) del número 21 al 25.
- Estudios de perfeccionamiento (Giampieri).
- Una obra de las programadas para este curso.
- Solos orquestales.

Criterios de Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio, Bibliografía, Recursos Didácticos

ESTUDIOS

- | | |
|--|------------------------|
| • 25 Estudios de escalas y arpeggios op. 25 | L. MILDE |
| • 16 estudios diarios | A. GIAMPIERI |
| • 25 Estudios de Concierto op. 26, Vol. I (ampliación) | L. MILDE |
| • Orchester probenspiel Bassoon/Contrabassoon | KOLBINGER (ED. PETERS) |

OBRAS PROGRAMADAS

- Concierto en Mi menor
- Concierto en Do Mayor
- Concierto en Si b Mayor
- Concierto Fagot y orquesta
- Andante y Rondó Húngaro
- Sonata para Fagot y Piano
- Recitativo, siciliana y rondó
- Sonatina para Fagot y Piano

A. VIVALDI
 A. VIVALDI
 W. A. MOZART
 C. M. von WEBER
 C. M. von WEBER
 C. SAINT-SAËNS
 E. BOZZA
 A. TANSMAN

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superado los objetivos denotando una evolución creciente por medio de:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a los ejercicios de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar al público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos Exigibles

- Interpretar los estudios del libro Escalas y Arpeggios de Milde hasta el estudio número 16, así como dos estudios de los Estudios diarios de Giampieri.
- Interpretar 2 de las obras que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano.

Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.
- 4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.
- 5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o de septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

La calificación de la asignatura vendrá determinada por: Evaluación Continua 90% ,
Audiciones y conciertos 10%

La nota final del alumno en la Evaluación continua será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

Criterios de promoción y Calificación

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios sorteo 30%
		Estudio a elección del
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno será informado por el profesor para determinar cuáles son los ejercicios y obras a presentar en la prueba.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Examen extraordinario por pérdida de la evaluación continua

Los alumnos que superan el número de faltas establecidas en el RRI pierden el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua podrán solicitar la realización de un examen extraordinario. Este examen será realizado por el profesor de la asignatura correspondiente o por varios profesores del departamento en las fechas establecidas, antes de la finalización del periodo lectivo.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tabloneros de anuncios del Conservatorio.

Criterios de Calificación para aquellos alumnos que tengan examen, por la pérdida de la Evaluación Continua.

La nota final del alumno será la media ponderada de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- Técnica
- Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito del	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudios a sorteo 30%
		Estudio a elección del alumno
		20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno presentará un programa compuesto por estudios o lecciones y obras de diferentes estilos que previamente serán propuestos por el profesor. Además debe presentar la escala cromática y escalas y arpeggios en diferentes tonalidades, todo ello incluido en la programación de su curso.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo (dentro de las tonalidades están los estudios de escalas en diferentes tonalidades)
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo.

RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos que tuvieran pendiente algún curso anterior asistirán a una sola hora de clase. Aprobar el curso superior implica la superación del curso inferior. Si no se supera el curso más alto el profesor considerará aprobado el curso inferior en función de la consecución de los objetivos programados para ese curso.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.)

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- a. Como ya se ha especificado se podrán realizar audiciones en el centro, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita y será el profesor-tutor el que decida qué, quién o cómo deben de participar en ellas en función de su capacidad y esfuerzo, y sobre todo bajo su criterio docente. Estas audiciones se podrán celebrar en distintas aulas del centro o bien en el auditorio, dependiendo de las normas del mismo y del calendario asignado a tal fin; se podrán realizar intercambios con otros centros u otros organismos culturales de la ciudad, se podrá participar en celebraciones como Santa Cecilia, semanas culturales, cursillos, etc., siempre en función de los objetivos y criterios pedagógicos de cada curso. Se valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados en el aula, teniendo en cuenta también la calidad del trabajo presentado. Insistimos, se exigirá un nivel mínimo para poder participar en estas actividades. Sin él, la evaluación de la actividad se considerará negativa. El repertorio de cada audición o actividad será variado, es decir, adaptaremos el repertorio a interpretar, a las posibilidades reales del alumno durante el curso escolar.
- b. A lo largo del curso se realizarán actividades complementarias como un taller de cañas para padres, madres y alumnos/as en el que el alumnado debe llevar su propio material y herramientas. Asimismo, este año la Clase de Fagot del Conservatorio de Salamanca será la anfitriona en las jornadas de Fagotcyl, el encuentro de fagotes anual de Castilla y León, que se celebrará en marzo o abril del 2025 (fecha aún por confirmar). En esta actividad, se pedirá al alumnado una participación activa en la organización y desarrollo de la jornada. Otra actividad extraescolar planteada será realizar un curso con algún fagotista de renombre.

- c. Los alumnos de podrán colaborar además con otros departamentos didácticos, así como otras propuestas realizadas por los diferentes organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle...), por supuesto bajo la tutela de sus propios padres/tutores.
- d. Se podrán realizar otro tipo de pruebas con fines pedagógicos, como una vez al trimestre una audición de la técnica planteada para el curso. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos, el profesor valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno, así como la cantidad y calidad de repertorio presentado.

PRUEBAS DE ACCESO

Acceso a 2º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

- a) **Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.
- b) **Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán 3 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EE. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

1. Aprende tocando el Fagot (desde Un. 8) P. Wastall (Ed. Boosey & Howkes).
2. Abracadabra Bassoon (desde 42) J. Sebba
3. The Really Easy Bassoon Book G. Sheen
4. Cualquier obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

Cada uno de los siguientes apartados tiene un peso del 10% sobre la nota final.

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Control de la respiración.
- Conocimiento de la digitación.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Estabilidad rítmica.
- Capacidad expresiva.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta emisión y control del sonido.
- Afinación.

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal. El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 3º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

- a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.
- b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán 3 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EE. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

1. Aprende tocando el Fagot (desde Un. 15) P. Wastall (Ed. Boosey & Howkes).
2. Abracadabra Bassoon (desde 110) J. Sebba
3. The Really Easy Bassoon Book G. Sheen
4. Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

Cada uno de los siguientes apartados tiene un peso del 10% sobre la nota final.

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Control de la respiración.
- Conocimiento de la digitación.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Estabilidad rítmica.
- Capacidad expresiva.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta emisión y control del sonido.
- Afinación.

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal. El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 4º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

- a) **Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.
- b) **Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán 3 obras de distintos estilos o, en su defecto, movimientos enteros de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EE. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Métodos y estudios

- | | |
|---------------------------------------|---------------|
| 1. Fagotterie vol. 2 (Desde Do menor) | J. van Beekum |
|---------------------------------------|---------------|

Repertorio

- | | |
|---|-----------|
| 1. The really Easy Bassoon Book (Dulcián) | G. Sheen |
| 2. Time Pieces for Bassoon vol. I | I. Denley |
| 3. Four Sketches (movimientos I o III) | G. Jacob |
| 4. Cualquier otra obra de similar dificultad. | |

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

Cada uno de los siguientes apartados tiene un peso del 10% sobre la nota final.

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Control de la respiración.
- Conocimiento de la digitación.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Estabilidad rítmica.
- Capacidad expresiva.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta emisión y control del sonido.
- Afinación.

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la

nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 1º de Enseñanza Profesional

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
- Interpretación de **3 obras de distintos estilos**, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Estudios

- Fagotterie vol. 2 (Desde Do # menor) J. van Beekum

Obras del Barroco

- Sonata en La menor o Fa Mayor J. Galliard
- Sonata en Sol menor L. Mercè
- Sonata en SibM J. Besozzi
- Sonata en Mim B. Marcello

Obras Clásicas

- " Se casó madama " (Going Solo bassoon nº 10) W. A. Mozart.
- Finale de la Sinfonía nº 85 W. A. Mozart.
- Going Solo Bassoon nº 7 J. Haydn

Obras Románticas

- El Elefante (The Really Easy Bassoon Book) C. Saint-Saëns
- Trío " de la Sinfonía nº 5 (Going Solo Basson) F. Schubert.

Siglo XX

- Fantasio R. Bariller
- Belle province gaspesie A. Ameller
- Vieille chanson a boire E. Goosens

- 4. Funeral Marcha de la Marioneta
- 5. Four Sketches

G. Jacob
C. Gounod

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.
 - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%) Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 2º de Enseñanza Profesional

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.

- b) Interpretación de **3 obras de distintos estilos**, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Métodos y Estudios

- | | |
|---|----------------|
| 1. Practical Method for the Bassoon (desde XV) | J. Weissenborn |
| 2. Estudios para Fagot, op.8 Vol I (4 alteraciones) | J. Weissenborn |

Obras del Barroco

- | | |
|--------------------------|--------------|
| 1. Sonatas | B. Marcello |
| 2. Concierto en Do Mayor | J. K. Neruda |

Obras Clásicas

- | | |
|---|---------------|
| 1. Concertino en Sib Mayor | M. Haydn |
| 2. W. A. Mozart " Finale " de la Sinfonía nº 85 | W. A. Mozart. |
| 3. Dúo | C. Dietter |

Obras Románticas

- | | |
|---------------------|----------------|
| 1. Tarantella | L. Milde |
| 2. Fünf Klein Stüke | J. Weissenborn |

Obras del Siglo XX

- | | |
|----------------------------|-------------|
| 3. Nest-or | J. Meseguer |
| 4. Toccata | P. Gabaye |
| 5. Un soir à Saint-Émilion | H. Sauguet |

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.

- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal. El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 3º de Enseñanza Profesional

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Interpretación de **3 obras de distintos estilos**, o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Métodos y Estudios

1. Practical Method for the Bassoon (desde XX)
2. Estudios de Das Fagott (desde Un. 17)

J. Weissenborn
W. Seltman, G. Angerhofer

Obras del Barroco

1. Duetto en Sol m
2. Sonata para fagot y bajo continuo

C. Schaffrath
J. B. Boismortier

Obras Clásicas

1. Dúo
2. Concierto en Do M

C. Dietter
L. Kozeluch

Obras Románticas

1. Capriccio

J. Weissenborn

Obras del Siglo XX

1. Tema y variaciones para Fagot y Piano

B. Dvarionas

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.
 - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la

calificación final.

Acceso a 4º de Enseñanza Profesional

Contenido de la prueba:

- a) **Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.
- b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:
- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
 - Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Métodos y Estudios

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Estudios para Fagot op. 8, Vol. II (desde nº 17) | J. Weissenborn |
| 2. Estudios de Das Fagott (desde Un. 30) | W. Seltman, G. Angerhofer |
| 3. Método progresivo para Fagot (5 alteraciones) | A. Giampieri |

Obras del Barroco

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| 1. Sonata en Fa menor | G. P. Telemann |
| 2. Sonata para fagot y bajo continuo | J. B. Boismortier |

Obras Clásicas

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1. Sonata en Sib Mayor | J. Bessozzi |
| 2. Sonata en Fa Mayor | F. Devienne |

Obras Románticas

- | | |
|-------------------------|-------------|
| 1. II Solo de concierto | E. Bourdeau |
|-------------------------|-------------|

Obras del Siglo XX

- | | |
|------------------|----------|
| 1. Bassoon Suite | A. Longo |
|------------------|----------|

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.

- Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.
 - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
 - Expresión (20%)
 - Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
 - Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 5º de Enseñanza Profesional

Contenido de la prueba:

- a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.
- b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:
- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
 - Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente de la lista.

Métodos y Estudios

- | | |
|---|----------------|
| 1. Estudios de Fagot op. 8, Vol II (desde nº 27) | J. Weissenborn |
| 2. Método 42 Caprichos (elegir 3) | J. Ozi |
| 3. Método progresivo diario para Fagot (6 alteraciones) | A. Giampieri |

Obras del Barroco

- | | |
|--------------------------|-------------|
| 1. Sonata en Do Mayor | J. F. Fasch |
| 2. Concierto en La menor | A. Vivaldi |

Obras del Clasicismo

- | | |
|--|-------------|
| 1. Sonata para fagot y violonchelo en Sib Mayor KV 292 | W.A. Mozart |
| 2. Concierto para Fagot | F. Danzi |

Obras del Romanticismo

- | | |
|---|-----------|
| 1. Variaciones Es Kann ja nich immer so bleiben | E. Kummer |
| 2. Solo de concierto op. 69 | G. Pierné |

Obras del Siglo XX

- | | |
|------------------------------|--------------|
| 1. Sonata para fagot y piano | P. Hindemith |
| 2. Burlesque | E. Bozza |

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.
 - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%) Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal. El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

Acceso a 6º de Enseñanza Profesional

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras de distintos estilos** o en su defecto, movimientos completos de una obra, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

Métodos y Estudios

- | | |
|---|--------------|
| 1. 25 Estudios de Escalas y arpeggios op. 24 | L. Milde |
| 2. Estudios de perfeccionamiento (2 estudios) | A. Giampieri |

Obras del Barroco

- | | |
|---------------------------|------------|
| 1. Concierto en Sib Mayor | A. Vivaldi |
| 2. Concierto en Re m | A. Vivaldi |

Obras del Clasicismo

- | | |
|---|-------------|
| 1. Sonata para fagot y violonchelo en Sib Mayor | W.A. Mozart |
| 2. Concierto en Fa Mayor | J. Stamitz |

Obras del Romanticismo

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1. Variaciones y Rondó | J. Kalliwoda |
| 2. Sonata para Fagot op. 9 | G. Schreck |
| 3. Romanza | E. Elgar |

Obras del Siglo XX

1. Sonata para fagot y piano

P. Hindemith

Cualquier otra obra de similar dificultad.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
 - Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
 - Control de la respiración. Afinación.
 - Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
 - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
 - Comprensión de las estructuras musicales.
 - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- Sonido (20%)
 - Sensibilidad auditiva. Afinación.
 - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

* * * * *

ANEXO I - RÚBRICA DE EVALUACIÓN EE.EE.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación		PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES ESEPECIALIDAD FAGOT				 TRIBUNAL SUPERIOR PROFESIONAL DE MÚSICA DE CASTILLA Y LEÓN		
Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Fagot.							
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso.							
Aspirante:								
Curso:								
Repertorio:								
INDICADORES	NIVEL DE LOGRO				Asignación		Total	
	Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)	Nivel	Puntuación		
Repertorio (100%)	Técnica (25%)	- No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo. - Por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - No es capaz de sentir la afinación. - Tan solo algunos pasajes dominados. - Técnicamente inseguro.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero está muy tenso. - Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera continua.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar en todo momento de manera natural y relajada. - Fluidez técnica, mostrando control de la afinación.	- Posee control del instrumento para tocar relajado en cualquier situación. - Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos de la afinación.			0,0
	Interpretación (25%)	- Interpretación irregular y esporádica con frecuentes interrupciones. - Tempo inadecuado o no mantenido. - No diferencia los distintos tipos de articulación. - Estilo inapropiado.	- Rápida recuperación ante los tropiezos. - Evidencia de conocimiento musical (articulación y fraseo apropiados, pero limitados). - Tempo adecuado y mantenido.	- Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica, articulación y la forma del fraseo. - Buen sentido del ritmo y tempo convincente desde el punto de vista musical.	- Sentido de la interpretación. - Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza.			0,0
	Expresión (25%)	- Ausencia de detalles musicales.	- Expresión limitada.	- Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.	- Demuestra un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.			0,0
	Sonido (25%)	- Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio.	- Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.	- Tiene un sonido claro y homogéneo.	- Muestra control del sonido. - Uso sensible de las cualidades sonoras.			0,0
						TOTAL	0,0	

OBSERVACIONES:

ANEXO II - RÚBRICA DE EVALUACIÓN EE.PP.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación		PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD FAGOT						
Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Fagot.							
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso.							
Aspirante:								
Curso:								
Repertorio:								
INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Asignación		Total
		Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)	Nivel	Puntuación	
Lectura a vista (10%)	Precisión (5%)	- Pobre reconocimiento de las notas y medidas. - Descuido de la tonalidad.	- Bastante preciso en la lectura de notas, aunque con algunos errores. - Percepción de la tonalidad.	- Preciso en general, sin errores en la lectura del texto musical. - No muestra suficiente atención a los detalles expresivos.	- Muestra atención a los detalles expresivos.			0,0
	Fluidez (5%)	- Falta de continuidad, tropiezos frecuentes. - Respuesta pobre.	- Pulso más o menos firme. - Tempo lento o inadecuado.	- Pulso firme. - Tempo adecuado y mantenido.	- Muestra fluidez y control de la lectura.			0,0
Repertorio (90%)	Técnica (20%)	- No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo. - Por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - No es capaz de sentir la afinación. - Tan solo algunos pasajes dominados. - Técnicamente inseguro.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero está muy tenso. - Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera continua.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar en todo momento de manera natural y relajada. - Fluidez técnica, mostrando control de la afinación.	- Posee control del instrumento para tocar relajado en cualquier situación. - Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos de la afinación.			0,0
	Interpretación (25%)	- Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. - Tempo inadecuado o no mantenido. - No diferencia los distintos tipos de articulación. - Estilo inapropiado.	- Rápida recuperación de cualquier tropiezo. - Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y agógica apropiados, pero limitados). - Tempo adecuado y mantenido.	- Conocimiento del estilo, demostrando un correcto uso de la gama dinámica, articulación y la forma del fraseo. - Buen sentido del ritmo y tempo convincente desde el punto de vista musical.	- Sentido de la interpretación. - Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza.			0,0
	Expresión (20%)	- Ausencia de detalles musicales.	- Expresión limitada.	- Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.	- Demuestra un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.			0,0
	Sonido (20%)	- Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio.	- Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.	- Tiene un sonido claro y homogéneo.	- Muestra control del sonido. - Uso sensible de las cualidades sonoras.			0,0
	Memorización de la partitura (5%)	- Preparación limitada, con frecuentes olvidos.	- Preparación correcta, pero con inseguridades.	- Buena preparación que le permite tocar con seguridad.	- Evidencia de una preparación cuidadosa.			0,0
							TOTAL	0,0

OBSERVACIONES:

